

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 12ª reunión: Fecha: 2/12/2011
	COMISIÓN: Grado de Turismo	

A las 10:00 horas del día 2 de diciembre de 2011, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (la documentación está disponible en el Campus Virtual).
- 2) Revisión de las fichas de las asignaturas que se imparten hasta el momento en el Grado para su posterior aprobación por parte de la Comisión (se encuentran disponibles en el Campus Virtual).
- 3) Análisis de solicitudes de convalidación presentadas.
- 4) Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Dª. Alicia Lorenzo Cruz
- D. José Manuel Sánchez Martín
- D. José Manuel Rodríguez García
- Dª. Eliades Palomino Solís
- Dª. María José García Berzosa

Disculpan su ausencia las profesoras Yolanda García García y Carmen Cortés García, debido a la realización de un examen.

- 1.- Comienza la reunión con la lectura y aprobación del acta nº 11.
- 2.- Se han analizado las fichas de las asignaturas de primero, segundo y tercer curso del Grado de Turismo. Se han detectado los siguientes errores:
 Faltan las fichas de las asignaturas Estructuras de Mercados Turísticos, Dirección de la Producción, Análisis de los Espacios Turísticos y Patrimonio Cultural y Natural, acordando la comisión remitir un correo solicitándolas de nuevo a los Departamentos y el profesorado responsables de las mismas.
 Asimismo, se han detectado incorrecciones en las competencias de las siguientes asignaturas: Economía Española y Mundial, Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II, Derecho Mercantil, Segundo Idioma I y II (italiano).
 La Comisión opta por solicitar, nuevamente, a los responsables de las asignaturas cuyas fichas no han sido entregadas, que lo hagan a la mayor brevedad posible. Llegado el caso, se trasladará dicha petición a los Departamentos correspondientes. Respecto a aquellas asignaturas que presentan deficiencias en las competencias, se instará a los profesores responsables de las mismas a que subsanen dichos errores.
- 3.- La Comisión, una vez analizadas las propuestas de convalidación de asignaturas presentadas por Dª Cristina Pérez Galeano y Dª Aída Díaz Gutiérrez y vistas las competencias entre sendas asignaturas, acuerda informar favorablemente sobre las convalidaciones solicitadas.
- 4.- No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:25 horas, se levanta la sesión en Cáceres, a 2 de diciembre de 2011.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

EL SECRETARIO



 Dª. Alicia Lorenzo Cruz


 D. José Manuel Sánchez Martín